



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0721/4/17-21

MC. NIDIA MICAELA LÓPEZ LEYVA
FACULTAD DE PSICOLOGIA CULIACÁN
PRESENTE. -

Hemos auditado la información del control interno de la Facultad de Psicología Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 06 de enero de 2020 al 31 de marzo de 2021.

Responsabilidad de Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los controles internos implementados por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académicas (UA), asegurando mayor confiabilidad al cumplimiento de Leyes, Reglamentos, Normas y políticas que sean aplicables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

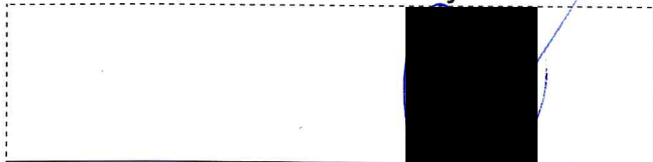
Proceso de Auditoría Interna

Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el Control Interno establecido por la Unidad Académica a la fecha, ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes para el desarrollo de sus operaciones.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 24 de mayo de 2021



DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORTALES
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA



FIRMA DE RECIBIDO



Universidad Autónoma
De Sinaloa
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
INTERNA

C.c.p: Archivo AI
Elaboró: auditor 16



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1, Sin Observación</p> <p>El ingreso de la UA es registrado en la contabilidad de la UAS al realizarse los depósitos a través de las hojas de pago en las cuentas bancarias reguladoras. De igual manera para el control de los gastos utiliza el módulo de comprobación de gastos de la Dirección de Auditoría Interna.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 85.
2	Acta de entrega Recepción	<p>Resultado No. 2, Sin Observación</p> <p>La Unidad Académica mostró evidencia de haber llevado a cabo de manera formal el proceso de entrega-recepción mediante acta administrativa con fecha del 21 de diciembre de 2019 dando cumplimiento con el proceso de Entrega-Recepción entre el director saliente y la actual administración.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 88.
3	Planeación y Presupuestación	<p>Resultado No. 3, Sin Observación</p> <p>La UA mostró evidencia mediante formatos proporcionados de su plan estratégico, así como el Plan Operativo Anual 2021 y su cumplimiento trimestral.</p>	Reglamento de Planeación, Capítulo III Órganos de Planeación Universitaria, Artículo 25 Fracción F.
4	Organigrama y Manual de Funciones	<p>Resultado No. 4, Sin Observación</p> <p>Se constató que para su operación la UA cuenta con un Organigrama en el que delimita cada una de las áreas que la componen, así como un manual de funciones donde se especifican las actividades y responsabilidades de cada una de las áreas, los cuales se encuentran en proceso de actualización.</p>	Reglamento de Planeación, Capítulo II; Naturaleza de la Planeación Institucional, Artículo 8, Fracción II.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
5	Supervisión	<p>Resultado No.5, Sin Observación</p> <p>Con base a entrevista de directivo y evidencia proporcionada por la UA, se observó que para la supervisión de los trabajadores se realiza control de asistencia del personal, de igual manera para el seguimiento de los planes de estudios la UA realiza reuniones de academia mediante plataforma digital, en las que se verifican los avances programáticos.</p>	
6	Capacitación	<p>Resultado No.6, Sin Observación</p> <p>La UA cuenta con un programa de capacitación y actualización tanto para el personal académico como administrativo, de acuerdo a lo establecido en su Plan Operativo Anual.</p>	
7	Activo Fijo	<p>Resultado No.7, Sin Observación</p> <p>Con base a entrevista de directivo se observó que la UA cuenta con resguardos de activo fijo, mediante el uso de la plataforma digital de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios para el control de los mismos.</p>	Reglamento del Patrimonio Universitario, Título Primero Disposiciones Generales Artículo 4, 5 y 6.
8	Arrendamiento de Locales	<p>Resultado No. 8, Sin Observación</p> <p>De acuerdo a lo estipulado por la Dirección de Asuntos Jurídicos los contratos para el periodo 2021 de los tres espacios, no han sido elaborados derivado a la pandemia por el covid 2019, por lo que una vez que se reanuden las actividades estos deberán ser actualizados y proporcionados a esta dirección.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 38.
9	Cuenta Bancaria Interna	<p>Resultado No. 9, Sin Observación</p> <p>La UA proporcionó evidencia mediante contrato de apertura de la cuenta bancaria interna a nombre de la Universidad Autónoma de Sinaloa, necesaria para el control del depósito de las Partidas a Comprobar otorgadas por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la institución.</p>	



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO																					
10	Ambiente de Control	<p>Resultado No. 10, Sin Observación</p> <p>Con la evaluación del control interno se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes se ubica en un nivel alto.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Factor</th> <th style="width: 40%;">Indicador</th> <th style="width: 30%;">Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7" style="vertical-align: top;">Ambiente de Control</td> <td>-Importancia del Control Interno</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Procedimientos escritos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Especificación de metas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Responsabilidad y Autoridad</td> <td style="text-align: center;">Alto</td> </tr> <tr> <td>-Recursos Humanos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Evaluación Periódica al Personal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>-Comunicación</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>-Manejo del Recurso</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Factor	Indicador	Valor	Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno		-Procedimientos escritos		-Especificación de metas		-Responsabilidad y Autoridad	Alto	-Recursos Humanos		-Evaluación Periódica al Personal		-Comunicación			-Manejo del Recurso		Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 80.
Factor	Indicador	Valor																						
Ambiente de Control	-Importancia del Control Interno																							
	-Procedimientos escritos																							
	-Especificación de metas																							
	-Responsabilidad y Autoridad	Alto																						
	-Recursos Humanos																							
	-Evaluación Periódica al Personal																							
	-Comunicación																							
	-Manejo del Recurso																							
11	Ingresos	<p>Resultado No. 11, Sin Observación</p> <p>Con base a entrevista de directivo y áreas de la UA, se menciona que los ingresos propios son generados a través de la página web de la institución (preinscripción, inscripción, colegiatura y examen extraordinario), los cobros internos se realizan mediante el módulo de cajas UO (terapia individual y grupal, terapia de pareja y familia, psicodiagnóstico y exámenes vocacionales, kárdex, constancias, carta de buena conducta, impresiones, credencial de biblioteca, multas de libros y copias).</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.																					
12	Egresos	<p>Resultado No. 12, Sin Observación</p> <p>Con base al análisis del Reporte de "Partidas a Comprobar con Saldo" emitido por el Sistema Integral de Información Financiera (SIIA), Se observó que durante el periodo en revisión la UA cumplió de manera oportuna con los tiempos establecidos para la comprobación del gasto (véase anexo 1).</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 53.																					
		<p>Resultado No. 13, Sin Observación.</p> <p>Con base al reporte de índice de observaciones la UA no muestra reincidencia en los mismos.</p>	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.																					

FUENTE: Todos los resultados aquí presentados están soportados con base a la entrevista aplicada al Titular y personal operativo de la UA, soporte documental presentado por la UA y a la consulta de los Sistema de Información Administrativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

ANEXO 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 06/01/2020 AL 31/03/2021
BENEFICIARIO: 18925 LÓPEZ LEYVA NIDIA MICAELA

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
EGR2020000501	2016100	19/02/2020	\$155,000.00	\$155,000.00	\$0.00
EGR2020001692	2016100	13/03/2020	\$155,000.00	\$155,000.00	\$0.00
EGR2020002691	2016100	15/06/2020	\$154,999.98	\$154,999.98	\$0.00
EGR2020004286	2016100	21/10/2020	\$38,750.00	\$38,750.00	\$0.00
EGR2020005945	2016100	24/11/2020	\$38,750.00	\$38,750.00	\$0.00
EGR2021001194	2016100	19/02/2021	\$38,750.00	\$38,750.00	\$0.00
EGR2021002534	2016100	22/03/2021	\$38,750.00	\$38,750.00	\$0.00
EGR2021002810	2016100	25/03/2021	\$38,750.00	\$38,750.00	\$0.00
TOTALES:			\$658,749.98	\$658,749.98	\$0.00

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al 03/05/2021.